



Educación Cívica:

Escolares en audiencia real del Juzgado de Letras del Trabajo

Pág.8

Consejo Taxis Urbanos San Felipe:

Colectiveros respaldan cambio sentido de calles en centro de la comuna

Pág.3

Caso de niño sanfelipeño:

Fonasa no se presentó para apelar al fallo por millonario tratamiento

Pág.7

Cesfam María Elena Peñaloza:

Panquehue lidera meta por vacunación contra la influenza en la región

Pág.12

Festival de fútbol el 21 de mayo:

Todo listo para apoyar a Víctor 'Sapito' Andrade

Pág.14

Choque de estilos musicales:

Raperos y hipoperos se tomaron la Plaza Cívica

Pág.16

Población Pedro Aguirre Cerda:

Con quemaduras resultó dueña de vivienda tras incendiarse la cocina

Pág.13

Madre haitiana respira pero no puede moverse

Ingresó por una cesárea y quedó como un vegetal

Mujer de 38 años fue intervenida de urgencia tras romper membranas en la vía pública al término de su embarazo



Pág. 9

¿QUIÉN LE AYUDARÁ?- Más que estar sufriendo un calvario físico y emocional inmerecido, postrada en esta cama del Hospital San Antonio de Putaendo, sin poder hablar, moverse y tampoco caminar desde que dio a luz a su pequeño hijo en el Hospital San Camilo el 10 de agosto de 2018, la situación que vive esta madre haitiana Sherling Lucien de 38 años de edad, pareciera una completa historia de horror. Ingresó por una cesárea al San Camilo, ahora yace paralizada y sin poder hablar en una cama del Hospital San Antonio de Putaendo.



En Putaendo y Rinconada de Los Andes:

Pág. 13

Impacto causan suicidios de una escolar de 16 años y Gerente de Codelco de 44



Por un Chile mejor



¿Tienen una estrategia multiplataforma las radios locales?

■ Franz W. Kauffmann
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

A lo largo de su historia, la radio como medio de comunicación atravesó diversos cambios tecnológicos, aparecieron otros medios, hubo cambios institucionales y de contexto que nos dan cuenta de un medio inserto en la complejidad, pero que nunca ha perdido su valor, como vaticinaban sus detractores.

Las transformaciones que vive la radio implican un gran desafío, pues ahora compiten con Internet, las redes sociales, y todo el potencial de la comunicación digital. En la actualidad la radio ha sabido reconvertirse en este entorno mediático atravesado por Internet, es así que, en sus esfuerzos por seguir conquistando audiencias, la radio incursiona en el mundo de las redes sociales, hace streaming con resultados que varían dependiendo si hay o no una estrategia definida. En muchas ocasiones, sobre todo en las radios locales vemos que solamente ponen una cámara para transmitir por Facebook, pero en ningún momento interactúan con

la gente que ahora los mira y escucha...

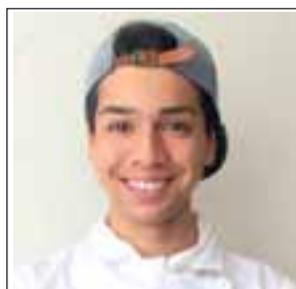
Todos los cambios que vienen de la mano con el desarrollo tecnológico, han posibilitado un contexto en el cual confluyen diversos medios, es la convergencia digital apoderándose de todos los lineamientos hacia el futuro. Según explican Salaverría y García Avilés (2008), la convergencia implica un proceso multidimensional que, facilitado por la implantación de tecnologías digitales de comunicación, afectan al ámbito tecnológico, empresarial y profesional y de contenidos de los medios de comunicación, posibilitando y favoreciendo una integración de herramientas, espacios, métodos de trabajo y lenguajes que anteriormente estaban disgregados. De esta manera, los periodistas y productores radiofónicos, en el entorno de convergencia que posibilita Internet, pueden y deben producir contenidos para distribuirlos a través de múltiples plataformas y múltiples formatos en la web.

Desde mi perspectiva la

inserción de la radio en redes sociales sin plantear una estrategia o soporte adecuado no conduce a ningún lugar, es decir, no ayuda al posicionamiento de la radio con nuevas audiencias, ya que la audiencia percibe fácilmente la falta de cuidado y profesionalismo. En ese sentido, esto también puede desembocar en una pérdida de autoridad y credibilidad del medio, el cual se ha insertado en las redes sociales simplemente para «aggiornarse» en un mundo donde indefectiblemente tienen que estar.

Tenemos claro que muchas emisoras locales no tienen una estrategia comunicativa efectiva de distribución multiplataforma y sus contenidos digitales son los mismos que producen de manera tradicional y sin mayores procesos de adaptación. No obstante, esos mismos contenidos que producen alimentan de actualidad informativa a las redes, es decir, las acciones de la radio siguen teniendo cierta relevancia, pero en menor medida a las de hace unas décadas.

Cocina de aprendiz



Granola gold

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Adm. en Gastronomía Internacional

Esta receta permite elaborar nuestra propia granola a gusto, se necesitan 3 ingredientes base: miel, azúcar y mix de frutos secos, semillas o legumbres.

La receta contiene 200 grs de semillas y legumbres entre maní, quínoa tostada, maíz de cuagua (cabritas) y sésamo tostado, 50 grs de azúcar rubia y 50 grs de miel.

Juntar todos los ingredientes en un bowl, precalentar el horno a 180°C. Para darle forma tomamos un poco de

mezcla y la ponemos sobre una lámina de silicona, aplastamos con una superficie plana y lisa. Horneamos entre 5 y 7 minutos.

Al sacarlas del horno esperar unos minutos para

que enfríe y luego retirar de la lámina, podemos cortar en ese momento o dejarlas así.

Si las conservamos en refrigerador la mezcla compactará más.



Sepa por qué el 10 de junio será un día clave para el eclipse de sol

El próximo 2 de julio se desarrollará uno de los eventos astronómicos más esperados del año, el eclipse total solar, el cual no ocurría en la región desde hace 427 años y que no se repetirá hasta dentro de otros 146 en la zona. Para asegurarse de tener la mejor panorámica de este evento único, investigadores de Universidad de La Serena determinaron que el próximo 10 de junio será una fecha clave, debido a que se replicarán las condiciones de la ubicación del sol estimadas para el día del eclipse, oportunidad única en que las personas podrán comprobar si el lugar elegido será el indicado para disfrutar este hito.

El eclipse se podrá visualizar desde las 16:38 horas en la región, horario cercano al atardecer donde el sol estará a baja elevación sobre el horizonte y es posible que su

visualización pueda ser obstaculizada. Ante esto, expertos de la Universidad de La Serena hacen un llamado a turistas y ciudadanos a poner doble atención sobre los lugares elegidos y que el 10 de junio es un día importante para esa selección.

El astrónomo y docente del Instituto de Investigación Multidisciplinaria en Ciencia y Tecnología de Universidad de La Serena, Rodolfo Angeloni, explica que esos dos días tienen las mismas condiciones solares. Esto se puede predecir gracias al azimut y la elevación, ambas coordenadas que definen la posición de un cuerpo celeste (sol o luna) en el cielo cuando es observado desde una localización concreta y en un momento determinado. Por ello, esta fecha permitirá a las personas anticiparse y evitar traslados innecesarios durante el mismo día del evento.

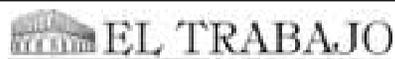
«Sabemos que el sol es-

tará muy bajo, a unos 13 grados de elevación sobre el horizonte, por ello hay que tener doble cuidado desde donde queremos ver el eclipse, no sólo tenemos que asegurarnos de estar dentro de la zona de totalidad, sino que también debemos asegurarnos de que el horizonte hacia el oeste esté libre de obstáculos que puedan tapar el sol como edificios, cerros y otros elementos que puedan bloquear la visión», comenta Rodolfo Angeloni.

Para asegurarse de tener la mejor visibilidad para el próximo eclipse solar, el experto recomienda que para el 10 de junio a las 16:38 horas, las personas se sitúen en el lugar elegido y miren hacia el sol. Si éste se visualiza de manera correcta, el lugar es el indicado, si esto no es así, el experto recomienda cambiar de ubicación, ya que es probable que para el 2 de julio no puedas apreciar el fenómeno en su 100%.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	16/05/2019	28.883,61		16/05/2019	27.722,34
	15/05/2019	28.882,35		15/05/2019	27.719,66
	14/05/2019	28.881,09		14/05/2019	27.716,98
	13/05/2019	28.879,83		13/05/2019	27.714,30
	12/05/2019	28.878,57		12/05/2019	27.711,62
	11/05/2019	28.877,30		11/05/2019	27.708,94
	10/05/2019	28.876,04		10/05/2019	27.706,27
UTM	Mayo -2019		48.595,00		



Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Consejo de Taxis Urbanos de San Felipe:

Colectiveros respaldan cambio de sentido de calles en centro de la comuna

La directiva del Consejo de Taxis Urbanos de San Felipe respaldó la medida que contempla el cambio de sentido de distintas calles en el damero fundacional de la comuna, inserto en el Plan Maestro de Gestión de Tránsito.

dió de la reunión técnica que encabezó el alcalde Patricio Freire, y cuyo propósito fue dar respuesta a las inquietudes de los dirigentes del transporte menor de la comuna y que fueron aclaradas durante la jornada.

Reunión sostenida con alcalde Freire y equipo técnico, permitió resolver las dudas que mantenía el sector.

do nuestro apoyo al Plan Maestro de Gestión de Tránsito y a las futuras modificaciones que puedan existir, tenemos la claridad de cómo vamos a plantear nuestros servicios en el futuro, por lo tanto, nos vamos conformes y satisfechos», sentenció **Manuel Carvalho**, presidente del Consejo de Taxis Urbanos de San Felipe.

Añadió que si bien, en algún momento, el gremio planteó su disconformidad sobre el tema, «*hoy la opi-*

nión es diferente y de total apoyo a la gestión que se está haciendo».

El dirigente manifestó que el compromiso ahora es educar al usuario: «*Hoy nos vamos a adaptar a lo que tenemos».*

El alcalde **Patricio Freire** reiteró que estos cambios buscan mejorar la conectividad en la comuna, y se suman a otros proyectos que se ejecutarán durante los próximos meses, entre ellos la ampliación a cuatro pistas de la Avenida Michimalongo.



Los dirigentes del transporte menor decidieron respaldar el cambio de calles tras sostener una reunión informativa en la municipalidad.



El alcalde Patricio Freire junto a su equipo técnico se reunió con los transportistas de pasajeros para explicar el sentido de los cambios.

Colegio Católico necesita

PSICOLOGO(A)

Enviar currículum a:

santamariadeaconcagua@gmail.com

o

utpbasica@colegiosantamariadeaconcagua.cl

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Miércoles 15	5° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial
Jueves 16	7° 19°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
Viernes 17	9° 17°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
Sábado 18	9° 19°	Nublado	Nublado	Despejado	Despejado
Domingo 19	9° 19°	Nublado	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial

Empresa lider de Alimentos necesita contratar a

PERSONA (HOMBRE) EN SAN FELIPE

Para cargo en sala de ventas, despachos y entregas, enviar CV a: empresadealimentos2019@gmail.com

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA



PARA CARNES...KAR !!

Frente Amplio invita a participar de Congreso ‘Vamos Por Más’ hoy miércoles

Uno de los representantes del Frente Amplio en San Felipe, Rafael Sottolichio Bauer, está haciendo una invitación a todos aquellos que se sienten representados por el FA a participar de un Congreso de apertura de ese conglomerado político para hoy a las 19:00 horas en calle Navarro Nro. 128 de San Felipe.

Dijo que este congreso se debe a una decisión a nivel nacional que ha tomado la colectividad para determinar en conjunto con la ciudadanía los lineamientos políticos del FA.

«Es por eso que el FA a nivel nacional ha tomado la decisión de generar un con-

greso político y estratégico para determinar en conjunto a las orgánicas políticas, es decir por ejemplo los partidos que están acá en Aconcagua: por ejemplo el PH, RD, y también los independientes y organizaciones sociales que se sientan frente amplista, a determinar cuáles van a ser las políticas y estrategias a dos años más como Frente Amplio, es decir: ¿Qué vamos a disputar?, ¿qué vamos a presentar? y cómo vamos a seguir creciendo? y cómo vamos a ir representando a la ciudadanía el proyecto que hace unos años atrás propusimos y que creemos que debemos

seguir impulsando, como es por ejemplo eliminar las AFP, un modelo de seguro de salud universal, pero bueno nos queda la tarea ahora que es a nivel local y en ese sentido tenemos que convocar a toda la ciudadanía, a todas las organizaciones sociales y políticas que estén interesados y que les interesa el FA, a participar en este Congreso para ir construyendo los lineamientos a futuro», señaló Rafael Sottolichio Bauer.

Reiteró que este Congreso se va a realizar hoy 15 de mayo a las 19:00 horas en calle Navarro Nro. 178 San Felipe, antigua ubicación del jardín infantil ‘El Peneca’.



Integrantes del Frente Amplio de San Felipe encabezados por Rafael Sottolichio Bauer.



- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

 +56 9 3265 2998
 +56 9 9155 2566
 tramos0567@gmail.com

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.A.J. CHILE



TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS



"Donde El Tito Ríos"



PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut: Clave:

[Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)



¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Liceo San Felipe celebró el Día del Alumno y entregó un completo set de útiles escolares para todos sus estudiantes

Celebrar a los protagonistas del sistema escolar, es decir a sus estudiantes, fue el objetivo de la actividad que realizó el Liceo San Felipe el viernes recién pasado, en el marco del Día del Alumno.

Así lo señaló la directora del establecimiento educacional, **Carmen Vásquez Aqueveque**, quien sostuvo que el Liceo San Felipe existe gracias a la presencia diaria de estos jóvenes que reciben una educación integral y con diver-

sos conocimientos en las distintas áreas, a lo que se suman espacios de entretenimiento, como fue el viernes recién pasado, cuando durante la jornada realizaron diversas actividades para celebrarlos.

«Los niños participaron con un desayuno, con muy buena disciplina, y los profesores fueron los que entregaron la entretenimiento, se disfrazaron, animaron y los niños compitieron», sostuvo Carmen Vásquez.

Durante la jornada, además, la dirección del establecimiento entregó un completo set de útiles escolares a cada uno de los alumnos que forma parte del Liceo San Felipe.

«Los recursos del ministerio son para los alumnos y quisimos materializarlo de la misma forma que hemos entregado pólizas o uniformes completos, porque hace años que los apoderados no



Todos los alumnos del Liceo San Felipe recibieron una mochila con un completo set de útiles escolares.

gastan plata en el Liceo San Felipe en uniformes. Y hoy quisimos entregar una mochila a cada alumno, con útiles escolares, de manera de ayudarlos, de ayudar a las familias, y a ellos que no tengan excusa de que no pueden asistir a clases, porque les fal-

ta un elemento para su aprendizaje, estamos contentos de poder contar con esos recursos y que sea en beneficio de ellos», dijo la directora.

Esta es una forma, según explica la profesional, de entregar iguales posibilidades a todos los jóvenes,

y argumenta: «Los niños del Liceo San Felipe merecen apoyo, atención y afecto y es lo que tratamos de dar con diferentes formas, con normas, con entretenimiento y con conocimientos, para que el día de mañana sean personas de bien».

Carmen Vásquez resaltó

la realización de este tipo de iniciativas, señalando que son fundamentales para tener una buena convivencia escolar, ya que generan un vínculo ente los alumnos y sus profesores, lo que finalmente potencia un buen rendimiento académico de los jóvenes.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Camionetas de seguridad pública comenzaron rondas nocturnas en el centro

Desde este lunes 13, dos vehículos de Seguridad Pública de la Municipalidad de San Felipe desarrollan patrullajes preventivos en el centro de la ciudad hasta la medianoche.

Esto forma parte de los compromisos que adoptó el municipio con los comer-

ciantes y la Gobernación, durante una reunión sostenida la semana pasada, que busca disminuir la ocurrencia de ilícitos en toda esta área y que rápidamente se implementó.

Además, se plantearon un conjunto de medidas preventivas para evitar la ocu-

Municipio dispuso de dos vehículos para que efectúen patrullajes preventivos hasta la medianoche.

rrencia de delitos en el centro de San Felipe, producto de los ilícitos ocurridos durante el último período.

Por ejemplo, Carabineros asumió el compromiso de aumentar los patrullajes nocturnos, también se rebajará el follaje de árboles que impiden la visibilidad de las cámaras de televigilancia y los comerciantes realizarán un análisis de las necesidades que hoy tiene el sector

en materias de seguridad.

El encargado de la oficina de fiscalización del municipio, **Ricardo León**, señaló que se efectuaron las modificaciones correspondientes para implementar esta modalidad de rondas nocturnas, por lo tanto, «*esperamos ser un apoyo complementario a la labor fiscalizadora de Carabineros, disponiendo de un servicio preventivo y de información*».



A partir de este lunes dos camionetas municipales de seguridad pública realizan patrullajes preventivos en el centro de la comuna.

COMUNIDAD AGRICOLA LA VICTORIA DE PIGUCHEN

CITACION

Se cita a reunión ordinaria para el día viernes 07 de junio de 2019 a las 15:30 horas primera citación y a las 16:00 horas en segunda citación con los que asistan, en el local Sede Comunitaria Población Hidalgo.

TABLA:

- 1.-Lectura acta anterior.
- 2.-Informe del Sr. Presidente.
- 3.-Balance.
- 4.-Eleccion del directorio.
- 5.-Autorizacion de la Asamblea para firmar convenios con comités de agua potable.
- 6.-Varios.

EL PRESIDENTE

CITACION

Comunidad de Aguas Canal Montenegro, cita a Reunión de Asamblea General el día 22 de mayo del 2019, a realizarse en el Auditorio de La Cooperativa APR La Troya, en primera citación 17:30 horas y segunda citación 18:00 horas

TABLA:

- Lectura Acta Anterior y Memoria
- Presentación Estado de Cuentas Tesorería
- Situación Legal e Inscripción Derechos de Aguas de Comuneros
- Elección de Directorio
- Varios

EL DIRECTORIO

CITACION

Estimado Regante. Se cita a reunión ordinaria correspondiente a Junta Canal Herrera para el día jueves 30 de mayo del año en curso, a realizar en Calle San Fernando N° 62, Santa María, San Felipe.

1° Citación 18:00 horas.

2° Citación e inicio 18:30 horas.

Tabla: Lectura acta anterior - Informe Financiero - Varios y Elección de Directorio.

Atentamente
La Directiva

EMPRESA DE TRANSPORTES ASODUCAM SAN FELIPE S.A. AVDA. CHACABUCO N° 78 FONO 342-510468 SAN FELIPE

CITACION

Por acuerdo de Directorio, conforme a los artículos 22,23 y 25 del estatuto y para dar cumplimiento a la ley de Sociedades Anónimas, cita a reunión de Junta Extraordinaria Accionistas de la Empresa de Transportes Asoducam San Felipe S.A Cerrada.

Día : Viernes 17 de Mayo del 2019.

Hora : 18:45hrs. En primera citación
19:00 hrs. En segunda citación

Local : Asoducam A.G. Avda. Chacabuco N° 84

TABLA:

- 1.- Aprobación Balance.

Secretario
Manuel Tobar Arias

Cooperativa de Servicio de Agua y Saneamiento Rural, El Algarrobal Ltda.

CITACION

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicio de Agua Potable Rural El Algarrobal Ltda. Tiene el agrado de citar a usted a Reunión de Asamblea **CARÁCTER OBLIGATORIA**, 1° SEMESTRE AÑO 2019.

Celebrando el sábado 01 JUNIO del presente año en dos citaciones:

1° citación 15:00 horas.

2° citación 15:30 horas.

Lugar a materializar asamblea: **SALON DE LA COOPERTIVA.**

TABLA TRATAR:

- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- BALANCE EJERCICIO 2018.
- ELECCIONES (COMPLETAR DIRECTORIO).
- ACTUALIZACION VALORES DEL AGUA.
- PUNTOS VARIOS.

*** ES IMPORTANTE INFORMAR A CADA SOCIO QUE PARA RESPETAR LA SOLEMNIDAD DE LA ASAMBLEA, CUALQUIER FALTA DE RESPETO, TANTO A LA ASAMBLEA COMO DIREGENTES, SERA ASOCIADA UNA MULTA AL SOCIO. ESTO AMPARADO EN EL Art.16°, letra e) Numeral 1, SEGÚN ESTATUTOS.

LA INASISTENCIA INJUSTIFICADA A ESTA ASAMBLEA TENDRA UNA MULTA ASOCIADA A SU BOLETA, CON UN IMPORTE DE: \$15.000.-

Cooperativa de Agua El Algarrobal

CANAL RINCONADA GRANDE

CITACION

LLA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL RINCONADA GRANDE, CITA A REUNIÓN GENERAL ORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA DOMINGO 02 DE JUNIO DE 2019, A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN LOCAL "NEGRO BUENO" EN CALLE CENTENARIO S/N, RINCONADA DE SILVA, PUTAENDO.

TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- CUENTAS.
- 03.- APROBACIÓN CUOTA ANUAL DE DERECHOS DE ACCIONISTAS 2019-2020.
- 04.- APROBACIÓN PRESUPUESTO ANUAL 2019-2020.
- 05.- APROBACIÓN PROYECTOS DE MEJORAMIENTO, PAVIMENTACIÓN DE CANALES Y NOMBRAR REPRESENTANTES ANTE ORGANISMOS ESTATALES.
- 06.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE SU COMUNIDAD DE AGUA Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUAS.
- 07.- VARIOS.
- 08.- ELECCIÓN DE DIRECTIVA.

ALFONSO PAULUS PASSARINI CARLOS MUÑOZ FARIAS
SECRETARIO PRESIDENTE

EXTRACTO DE REMATE

Ante Juez Arbitro Eduardo Berríos Valenzuela, en el domicilio del Tribunal Arbitral, ubicado en Portus 152 de San Felipe, el día **23 de mayo de 2019, a las 17:00 hrs.**, se subastará inmueble ubicado en calle Subteniente Arturo Pérez Canto N° 52, Población Roberto Huerta, de la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe. El título de dominio del inmueble se encuentra inscrito a fojas 1238 N°1334 del año 2014, fojas 250 N° 264 del año 2015, y fojas 296 N° 279 del año 2017, todas ellas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo de la Propiedad N° 22-57, de la Comuna de Santa María. Mínimo para la subasta es \$ 55.000.000.- postores deberán acompañar vale vista bancario o dinero efectivo, equivalente al 10% del valor de la propiedad, precio se pagará al contado, dentro del quinto día de efectuada subasta. Gastos a cargo del subastador. Así está ordenado en juicio arbitral caratulado "ALIAGA con ALIAGA". Bases y antecedente en expediente.

Ricardo Araya Quiroga
Actuario

EXTRACTO COMUNA DE SAN FELIPE, PROVINCIA DE SAN FELIPE, V REGIÓN DE VALPARAÍSO SOLICITUD DE CAMBIO DE PUNTOS DE CAPTACIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco-Chile, División Andina, en adelante DAND, R.U.T. N°61.704.000-K, conforme D.S. M.O.P. N°203-2013 y Código de Aguas, solicita autorización de cambio de puntos de captación de dos derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas de su propiedad:

I. Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 52 l/s, que se capta por elevación mecánica desde un pozo, ubicado en el predio denominado Agrícola Vincensini, rol 8-48 de la comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, Quinta Región de Valparaíso. Otorgado mediante resolución D.G.A. N°364 de 21 de junio de 2001. Inscrito a nombre de DAND, a fs. 133 vta. N°216 de 2007, del Registro de Propiedad de Aguas del C.B.R. de Los Andes. Certificado del Catastro Público de Aguas, N°3824 de 14 de diciembre de 2007.

II. Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 110 l/s, que se capta por elevación mecánica desde un pozo, ubicado en la comuna de Calle Larga, coordenadas UTM Norte 6.364.730 m y Este 349.140 m, Datum Provisorio Sudamericano de 1969. Otorgado mediante resolución D.G.A. N°68 de 17 de junio de 2003. Inscrito a nombre de DAND, a fs. 90 vta. N°135 de 2015, del Registro de Propiedad de Aguas del C.B.R. de Los Andes. Certificado del Catastro Público de Aguas, N°3556 de 17 de agosto de 2015.

Se solicita se autorice cambio total de puntos de captación de estos derechos por un caudal instantáneo total de 162 l/s y 5.108.832 m3 anuales, para ser ejercidos en pozo de destino, denominado **Pozo PV-05**, coordenadas U.T.M., Datum WGS84, H19 S: N 6.369.426 m y E 345.627 m, comuna y provincia de San Felipe, V Región de Valparaíso, en propiedad raíz de DAND, inscrita fs. 355 vta. N°353, Registro de Propiedad 2016 C.B.R. de San Felipe.

Las aguas se extraerán para ser destinadas a riego.

Se solicita mantener las características y naturaleza de los derechos, esto es, subterráneos, de extracción mecánica, consuntivos, permanentes y continuos; y un área de protección de 200 m de radio con centro en el eje del pozo de destino. No subsistirán derechos de aprovechamiento de aguas de propiedad de DAND para ser ejercidos en los puntos de captación originales Antecedentes a disposición de interesados en Gobernación Provincial San Felipe, Salinas 1231, piso 2.

Fonasa no se presentó a apelar fallo condenatorio en caso de niño sanfelipeño que necesita el medicamento más caro del mundo

Buenas noticias para la familia del menor de 12 años, **Leonel Irrarrázabal Prado**, que padece de una Atrofia Muscular Espinal (AME) y que necesita el medicamento más caro del mundo porque Fonasa (Fondo Nacional de Salud), no presentó apelación al fallo donde la Corte de Apelaciones lo condena a financiar completamente el tratamiento que tiene un cos-

to de 500 millones de pesos al año para poder adquirir el medicamento de nombre Spinraza.

La información fue confirmada por **Alejandra Prado**, madre de Leonel: «Fonasa no apeló... no hay ninguna apelación de Fonasa, nosotros seríamos los primeros en FAME, las familias con atrofia muscular en Chile, que seríamos los que quedamos en apelaciones, todos los días desgraciadamente han perdido más tiempo todavía y han llegado a la Suprema, así es que seríamos los primeros y sería una victoria tremendamente grande porque así se acorta más el plazo para recibir el Spinraza para mi hijo».

- ¿Qué le ha comentado su abogada sobre plazos, le habló en cuanto a que día podría tener ya el medicamento?

- No, la sentencia dice en el más breve plazo posible, se supone que nosotros tenemos que comenzar a presionar, la vida de mi hijo todos los días se deteriora, necesito ya, estos plazos para mí van en contra, yo necesito luego, esta enfermedad es degenerativa, que se haga a firme, que esto se cumpla, lo que la sentencia dice en la Corte de Apelaciones que esto tiene que hacerse cargo Fonasa en su

totalidad del pago en el más breve plazo posible, dice exactamente la sentencia, y eso es lo que estoy pidiendo acá, yo estoy afuera de Fonasa de San Felipe, por lo tanto me tuve que retirar porque la verdad no nos pudimos comunicar con nadie, don Samuel Lazcano hizo las averiguaciones y me dice que todas estas cosas llegan a nivel central.

- ¿Cómo está su hijo?

- Bien desesperanzado la verdad, porque igual han surgido cosas; primero iba a ir al colegio el día lunes, pero luego surgieron cosas entremedio, ahora recién va el miércoles... Está bien desesperanzado, un poco hacia atrás me dijo: 'Mamá no quiero levantarme'. Está bien angustiado la verdad, teníamos todo listo... el furgón supuestamente iría hoy para ir al colegio, ahí todos los estaban esperando, yo lo único que pido es que se pongan en el lugar mío como mamá de Leonel, que lo que pido de corazón, yo sé que hay plazos que cumplir, pero pónganse en el lugar de la persona en lo que necesitamos de lo que una doctora prescribió, del dolor que nosotros tenemos para poder sacar adelante a nuestro hijo, y esto no es plata, es un medicamento muy costoso y lo único que pido es apoyo, yo sé que en San Felipe la gente es de muy buen corazón, todas las personas me han apoyado.

Reitera su petición que se agilice el trámite para que su hijo comience a recibir el medicamento.

Por su parte la abogada **Marcia Marchant Fariás** dijo que ahora Fonasa deberá comenzar a trabajar, coordinar el financiamiento del medicamento, «tanto al Servicio de



Alejandra Prado, madre de Leonel, en las dependencias de Fonasa, institución que no apeló al fallo de la corte que la obliga a financiar el tratamiento que 500 millones de pesos al año.

Salud como al Hospital para que le entreguen el medicamento al niño», indicó.

En cuanto al plazo, la abogada señaló que debería comenzar a coordinarse porque el fallo dice en el más breve plazo.

AGRADECIMIENTO

Aprovechó nuestro medio para agradecer una gran

donación que le hicieron en la Óptica Protexit, hasta donde llevó los lentes de su hijo Leonel porque estaban destruidos. En ese lugar, al conocer su historia, no tuvieron ningún problema en donarle los marcos. Por eso quiere hacer público el agradecimiento al personal de la óptica que está ubicada en calle Merced 320 de San Felipe.



Personal de la Óptica Protexit que le donó los marcos para los lentes de su hijo Leonel.

EXTRACTO

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 31 de Mayo de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble de la ejecutada denominado Lote 4, que es uno de los 4 en que se subdividió la Parcela 1 del Proyecto de Parcelación Curimon, situado en la Comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 1992 N° 2236 del Registro de Propiedad del 2003 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta de propiedad es \$ 4.872.107. Precio se pagará mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de tercero día. Interesados en participar en remate, deberán acompañar valedura bancaria a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con ARIDOS TRES ESQUINAS LIMITADA", Rol N° 2272-2017, con causas acumuladas Rol N° 2637-2017 y Rol N° 2638-2017. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

10/4



RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar



Reparto a domicilio:

+56 9 9574 7666

+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

Ver en archivo PDF

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE



GUILLERMO REYES MONARDEZ SERVICIOS DE CAPACITACIÓN E.I.R.L.
OTEC Certificada NCh 2728:2015, Resolución Exenta del SENCE N° 0637

Profesionales destacados en Seguridad y Salud Ocupacional ofrecen capacitaciones:

- * Capacitaciones diseñadas y planificadas para el cumplimiento de normativas legales y productivas de acuerdo a la actividad de cada empresa.
- * Cursos para implementación de sistemas de gestión.
- * Capacitaciones enfocadas en los diferentes sectores económicos, agrícola, minero, comercio.
- * Inducción en protocolos, estándares, manuales, requeridos para tramitar acceso a faenas mineras de acuerdo a requisitos del mandante, CODELCO, Antofagasta Minerals, Angloamerican, entre otras
- * Desarrollo, planificación, ejecución y evaluación de actividades de capacitación técnicas para el trabajo.

* Participación en programa de impulsa personas, en el área ciencias y técnicas aplicadas, en modalidad presencial dirigidos a personas naturales, organizaciones públicas y privadas, en todo el territorio nacional.

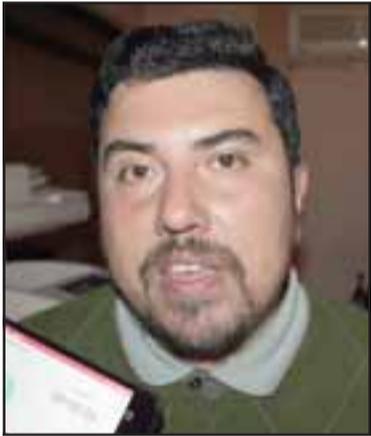
Infórmate más/ Salinas 687 Villa Orolonco II San Felipe / tel. 342296803 +56993225451 / e-mail greyes@grmotec.cl

Como parte de su formación de Educación Cívica:

Escolares en una audiencia real del Juzgado de Letras del Trabajo

Un hecho sin precedentes en la historia de Aconcagua es el que se registró este jueves 9 de mayo en el Juzgado de Letras del Trabajo, en San Felipe, cuando un grupo de 26 escolares de la Escuela José de San Martín participaron en una audiencia real. La iniciativa dice relación con la aplicación efectiva de la Ley 20911, publicada el 2 de abril de 2016 y que es de acatamiento nacional.

Con esta ley se creó por lo tanto el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, y es en esa dirección que los profesores **Francisco José Anjel Araya**, **Teresa Alarcón** y **Gilberto Morales**, recibieron la invitación del juez **Arturo Ull Yáñez**, presidente de dicho juzgado, para que los menores pudieran presenciar una audiencia en vivo.



Profeso sanfelipeño, historiador y estudiante de Derecho, Francisco José Anjel Araya.

NUNCA ANTES

Diario El Trabajo habló con el profesor, historiador y estudiante de Derecho, sanfelipeño, Francisco José Anjel Araya, quien está a cargo de este grupo de trabajo en la Escuela José de San Martín, la que es dirigida por Ximena Baquedano.

«Esta es una experiencia extraordinaria para nuestros estudiantes, por primera vez en Aconcagua el Poder Judicial permite que niños, ajenos a un proceso determinado, puedan participar presencialmente en un juicio o audiencia verdadera, como ocurrió el jueves pasado. Participaron 26 estudiantes de 6º, 7º y 8º, la idea era que los jóvenes estudiantes conocieran el accionar del Poder Judicial, puntualmente en el tema del Derecho Laboral, el ordenamiento jurídico y la administración de justicia, desde una audiencia real de juicio, en calidad de invitados por el mismo organismo judicial, quien respaldó la gestión fue el juez presidente del Juzgado de Letras del Trabajo, Arturo Ull Yáñez y la jueza María Aracely Muñoz Pastrán, a quienes públicamente les damos las gracias», indicó el profesor.

ALGUNOS OBJETIVOS

Lo que también se pretende con este tipo de actividades, según nos explicó Anjel Araya, es cumplir con el Artículo único de esta nueva ley, en la que se dicta: 'Los establecimientos educacionales

reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto'.

UNA VISIÓN CRÍTICA

Según agregó el profesor y estudiante de Derecho, «con la aplicación de esta ley también se busca promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática como es la chilena, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes, apunta también a fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, res-



APRENDEN EN EL LUGAR.- Aquí vemos a los estudiantes de la Escuela José de San Martín en plena audiencia de un juicio laboral que se desarrolló el jueves pasado.



GRAN APRENDIZAJE.- Los niños se mantuvieron muy atentos al accionar de los jueces durante la audiencia.

ponsable, respetuosa, abierta y creativa, además, también persigue el promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en

los estudiantes, o sea, que ahora por lo individual y los colegios tenemos que promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos hu-

manos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los Derechos del Niño, por lo que en próximas jornadas veremos las opciones para que nuestros alumnos también puedan visitar y presenciar en jornadas de trabajo parlamentario en el Senado y otros Poderes del Estado», añadió el profesional.

Roberto González Short



MISIÓN CUMPLIDA.- Ellos son los profesores Francisco José Anjel Araya, Teresa Alarcón y Gilberto Morales de la Escuela José de San Martín, acompañados por los jueces anfitriones Arturo Ull Yáñez y María Aracely Muñoz Pastrán.



TODO ES POSIBLE.- Aquí tenemos al joven Nicolás Tapia, nadie sabe si algún día llegará a empuñar un Mallette en algún tribunal de nuestro país.

Madre haitiana respira, pero no puede hablar ni moverse:

Ingresó al Hospital San Camilo para una cesárea y ahora es un 'vegetal'

SANTA MARÍA.- Más que estar sufriendo un calvario físico y emocional inmerecido, postrada en una cama del Hospital San Antonio de Putaendo, sin poder hablar, moverse y tampoco caminar desde que dio a luz a su pequeño hijo en el Hospital San Camilo el 10 de agosto de 2018, la situación que vive una madre haitiana de 38 años de edad llamada **Sherling Lucien** es una completa historia de horror.

Ella llegó a nuestro país en 2017 esperanzada en hallar mejores condiciones de vida para sí misma y su pareja. Quedó embarazada y comenzó a someterse diligentemente a todos los exámenes prenatales en el Cefsam de Santa María. Según informes de los implicados todo iba normal con los chequeos periódicos, cuando llegó la fecha de parto Sherling fue llevada en ambulancia con su pareja al Hospital San Camilo, para que ella fuera atendida de Urgencia. Jamás desperdició siendo la misma.

El bebé nació por cesárea, saludable y es una guagua normal, pero su madre quedó en estado vegetal, nadie se lo explica, ni los mismos médicos del Hospital San

Camilo, según nos explicó un funcionario cercano al caso de manera confidencial.

ES INEXPLICABLE

Diario El Trabajo habló en Exclusiva con **Homany Ouestenor**, esposo de la protagonista de esta cruel historia y padre del bebé: «Mi señora llegó a Chile en 2017, ella quedó embarazada ese mismo año, ella durante los nueve meses de su embarazo los pasó sin problemas, hizo todos sus exámenes en el Cefsam de Santa María sin ningún problema, en todos los exámenes ella estuvo bien, yo trabajaba muy duro para que ella no hiciera ninguna labor en casa, todo para que ella se sienta bien con nuestra guagua. El 10 de agosto de 2018 cuando ella fue llevada al Hospital San Camilo para que la operaran para salir la guagua por cesárea, la guagua nació bien pero ella no despertó bien, ella quedó como vegetal, ella ahora no puede caminar ni hablar, un doctor me dijo que ella pasará el resto de su vida así (...) ella pasó así como un mes en el Hospital San Camilo, luego fue trasladada al hospital

de Putaendo, ya han pasado nueve meses postrada, sin reacción ni moverse, ahora yo no me siento bien, me duele mucho, así como tengo mi guagua, una amiga chilena me ayuda a cuidar mi hijo, igual tengo que pagar para cuidar de mi guagua a veces, estoy sin trabajo (...) en el Hospital San Camilo no me explican exactamente lo que pasó con mi mujer cuando nació nuestra guagua (...) lo que yo necesito es que en el Hospital San Camilo me expliquen por qué mi hijo ahora está sin mamá, es muy difícil para una guagua estar sin su mamá, yo también tengo muchos problemas con esta situación, tampoco en la noche puedo dormir, no tengo a nadie que me ayude», dijo a **Diario El Trabajo** el joven padre.

EXIGEN RESPUESTAS

Nuestro medio también habló con un vecino de Santa María, don **Adolfo Cartagena Pizarro**, amigo cercano de este joven matrimonio haitiano, quien intenta desde hace tiempo auxiliarlos en lo que puede: «A los dos los conozco, a ella la vi caminando con normalidad, a Homany lo conocí en la construcción hace dos años, él es un albañil y yo soy un carpintero, me sorprende mucho de que aquí no entreguen una explicación sobre estos hechos, es una persona que entró caminando al hospital y ahora esté postrada en una cama de hospital, yo la fui a ver el domingo, no me cabe duda de que aquí hay algo erróneo que se cometió, aquí lamentablemente este joven es haitiano o 'negro' como lo miran y no le quieren dar una respuesta lógica como corresponde; él llegó solo, sé que en Haití también sus familias están preocupadas, ellos piden una respuesta acerca de lo que ocurrió, ¿y qué pasaría si esto pasa ya a mayores?, ¿qué pasará con el niño? Es una guagua que nació aquí y tiene sus derechos, ¿cómo quedará este niño en su crianza? A mí me preocupa como chileno que soy, ¿quién dará respuestas, qué ayuda habrá para esta familia? Aquí pasó algo con esta mujer y se tiene que responder con la verdad», dijo don Adolfo Cartagena.

HOSPITAL RESPONDE

Diario El Trabajo pidió respuestas al Hospital San Camilo sobre lo sucedido aquel viernes 10 de agosto de 2018, cuando atendieron a Sherling. Desde el centro hospitalario nos respondieron que: «La paciente ingresó al Hospital San Camilo traída por ambulancia, luego de romper mem-



¿QUIÉN LE AUXILIARÁ? Así permanece la madre haitiana Sherling Lucien, desde que fue llevada al San Camilo y operada por cesárea para tener a su bebé. No puede hablar, caminar ni moverse.



SIN RED DE APOYO.- Así lucía Sherling durante los días previos a que naciera su hijo, su vida era normal y ahora todos sus planes de vida quedaron en el olvido.

branas en la vía pública de su embarazo de término, por lo que fue ingresada a Pabellón para cesárea de urgencia, intervención en la cual la paciente inicia un cuadro de agitación psicomotora que finaliza en un paro cardiorespiratorio, el que fue revertido rápidamente por los equipos médicos. Tras lo anterior, la paciente fue derivada a UTI y posteriormente a la UCI, en cuyo transcurso comenzó a presentar mioclonías o espasmos musculares faciales, los que rápidamente se le extienden a las extremidades superiores e inferiores, producto de su diagnóstico de encefalopatía hipóxica isquémica. Lamentablemente, pese a los esfuerzos médicos, su evolución no fue favorable, ya que no hubo mejoría desde el punto de vista neurológico, pese a las terapias aplicadas y a

los exámenes realizados, continuando de igual manera con las sesiones de rehabilitación de fonología, kinesioterapia y fisioterapia. Tras su recuperación del cuadro general, se decide el traslado a un hospital de menor complejidad según protocolo, para sus cuidados básicos y el seguimiento de rehabilitación, la cual no puede continuar en su hogar por falta de redes de apoyo para su cuidado. Pese a esto, el Hospital San Camilo continúa entregando semanalmente la terapia en el Centro de Rehabilitación Integral a cargo de una médica fisiatra que supervisa sus tratamientos», indica el comunicado.

Las personas que quieran comunicarse con **Homany Ouestenor** para aportar algún apoyo, pueden llamarlo al 941251574. **Roberto González Short**



Adolfo Cartagena, amigo de esta familia haitiana que sigue fielmente ayudando.



Homany Ouestenor, esposo de Sherling, padre del bebé, sin trabajo y desesperado por manos amigas.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

Adultos mayores de Santa María y San Felipe celebran el día de la madre

SANTA MARÍA.- Mas de 400 adultos mayores de la comuna de Santa María y San Felipe celebraron el Día de la Madre con un brillante acto realizado en la sala de uso múltiple de la comuna anfitriona.

Esta iniciativa organizada en conjunto por las uniones comunales del adulto mayor de San Felipe y Santa María, contó con la colaboración de la Municipalidad encabezada por su al-

calde **Claudio Zurita Ibarra**, quien dispuso de toda la logística y personal municipal para la realización del evento que contó con la presentación de variados números artísticos a cargo de los propios adultos mayores y consagrados artistas de ambas ciudades.

Las uniones comunales del adulto mayor se hicieron presentes con sus respectivos clubes que la conforman, compartieron así un

momento agradable en compañía de las autoridades.

Rosa Pérez Contreras, presidenta de la Unión Comunal del Adulto Mayor (UCAM) Santa María, expresó sentidas palabras de saludo «a todas las mamitas de Santa María y San Felipe, reconociendo el esfuerzo y dedicación y principalmente esta entrega diaria con sus seres queridos».



Durante el evento el alcalde Claudio Zurita junto a concejales hicieron entrega de un premio a los adultos mayores más longevos.



Con alegría y entusiasmo los adultos mayores disfrutaron cada uno de los momentos que contempló la celebración.

Agregó más adelante: «A las socias las invito a seguir creciendo, a seguir creyendo en lo que hacen y espero que nuestro Señor les entregue salud y bendiciones por siempre en este importante camino».

En sus palabras el al-

calde Claudio Zurita indicó que «ya no es lo mismo ser adulto mayor hoy en Santa María que hace años. Hoy nos hemos preocupado de que nuestras personas mayores tengan una mejor calidad de vida, sean felices, lo pa-

sen bien y disfruten, para eso hemos puesto a disposición nuestra gestión, porque ustedes nos han construido esta comuna y nosotros debemos devolverles la mano y brindarles todo nuestro apoyo», concluyó.



El alcalde Claudio Zurita entregó su saludo a cada uno de los clubes presentes en la actividad.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

RESTAURANTE

LARCOMAR

"Gastronomía Peruana"

- Ceviches
- Causas
- Tiraditos
- Lomo Saltado
- Parrillas

- Pollos a las Brasas
- Pastas, Sopas y Arroz
- Pescados y Mariscos
- Pisco Sour
- Postres

ATENCIÓN: 50% de descuento si hoy es su cumpleaños

Portus 1112 esquina Santo Domingo • San Felipe
Fono: 34 2 430 580 - Cel. 9 6169 0003 • Delivery

La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Jardín infantil 'Trencito' de Llay Llay: Promueven apego de párvulos con sus familias a través de biodanza y masajes

Fortalecer la socioemocionalidad y el apego de los niños y niñas con sus familias es uno de los pilares fundamentales del trabajo que realiza el equipo educativo del jardín infantil 'Trencito' de Llay Llay, entendiendo que el acompañamiento de los padres y el desarrollo de un vínculo afectivo sano y significativo con sus hijos e hijas, es vital para su normal crecimiento y desarrollo.

Iniciativa no sólo permite estrechar el vínculo de los niños y niñas con sus familias, sino que además propiciar en ellos su autonomía y seguridad.

En el marco de este objetivo es que el recinto educativo parvulario genera de manera frecuente espacios donde los párvulos y sus familias, a través de la danza y los masajes, se conectan emocionalmente, fortaleciendo el vínculo y propi-

ciando en los niños y niñas su seguridad y autonomía.

Virginia Muñoz, educadora pedagógica del jardín Trencito de Llay Llay, explicó que «esta actividad se realiza una vez por mes en la sala cuna mayor y la idea es propiciar el apego,



El recinto parvulario genera espacios para que los párvulos y sus familias, a través de la danza y los masajes, se conecten emocionalmente, fortaleciendo el vínculo y propiciando en los niños y niñas su seguridad y autonomía.

fortalecer el vínculo madre e hijo, propiciar otras estrategias para integrar a las familias de forma activa, participativa y que sea con gusto», enfatizó.

Actividades como la biodanza o danza para la vida permitió que cada mamá o adulto significativo bailara con sus hijos e hijas en un ambiente de unión y armonía. En la ocasión los niños y niñas disfrutaron de la experiencia, mostrándose participativos, equilibrados, fe-

lices y tranquilos, para culminar con masajes corpora-

les realizados por las propias madres de los párvulos.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 15 DE MAYO 2019

09:00 Dibujos Animados

11:00 Dibujos Animados

12:00 Novasur

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV

18:30 VTV Noticias Tarde

19:00 Música en VTV

19:30 Dibujos Animados

20:00 Mi propio jefe (REP)

20:55 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:30 VTV Tiempo

22:35 Documental

00:00 VTV Noticias Media Noche

00:45 Música en VTV

COANIQUEM
Todo por el niño que nació.

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTACTENOS GRATIS AL **800 211212**

EN NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 440 INTERIORES, TELÉFONO: 5995573, LOS ANDES

NUESTROS AJUARADOS SEVEN DÍAS A DIARIO **EL TRABAJO**

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

URGENCIAS DENTALES
FINES DE SEMANA

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Área Dental:
Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

Área Médica:
Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

Cesfam María Elena Peñaloza:

Panquehue lidera a nivel regional meta por vacunación contra la influenza

PANQUEHUE.- Un excelente desempeño ha demostrado el Centro de Salud Familiar María Elena Peñaloza de la comuna de Panquehue con la ejecución de la campaña de vacunación contra la Influenza.

De acuerdo a lo informado por la enfermera coordinadora de la unidad, **Solange Vásquez**, el Cesfam de Panquehue hasta ahora está liderando el proceso de vacunación en toda la región, sobre todo en los llamados grupos objetivos, con un porcentaje de cumplimiento de 88,02 %.

La profesional indicó que a la fecha se dispone de vacunas para las personas que están llamadas a recibir esta inmunización

(adultos mayores de 65 años, enfermos crónicos y lactantes) y de esta forma disminuir los contagios en la temporada invernal.

Sobre lo mismo, Vásquez señaló: «La campaña hasta ahora ha sido excelente, por lo mismo felicitamos a toda la comunidad de Panquehue, de hecho al equipo del Cesfam porque tenemos una muy buena cobertura, puesto que somos los primeros a nivel regional con la vacunación anti-influenza. De hecho podemos señalar que a nuestro Cesfam se han acercado todos los usuarios, como asimismo nosotros hemos acudido a terreno para dar cumplimiento con la campaña y

De acuerdo a lo manifestado por la enfermera coordinadora del centro de salud, Solange Vásquez, hasta ahora ha logrado cumplir con su objetivo principal, vacunar a la población en riesgo, con el cumplimiento de un 88,02 %.

lograr así nuestro 100 por ciento».

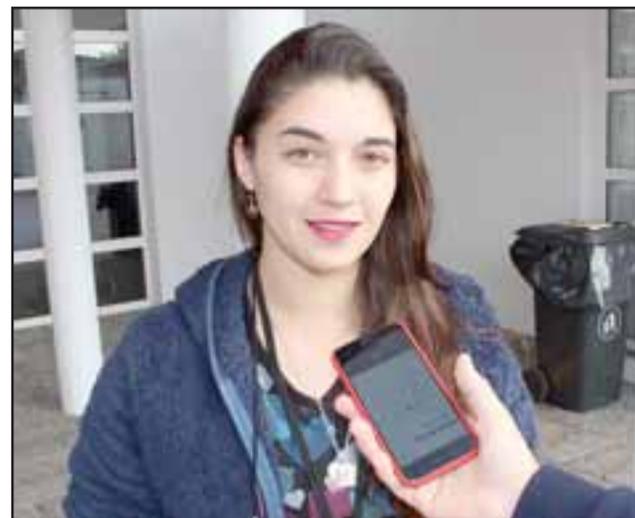
Están llamado a vacunarse los menores de 6 meses a cinco años de edad, las personas que tengan enfermedades crónicas, los adultos mayores de 65 años.

Agregó que si bien la campaña termina el día 17 de mayo, se está realizando un llamado a los usuarios de la comuna de Panquehue y que a la fecha no han recibido la vacuna, a cumplir

con la referida campaña.

La influenza es una enfermedad contagiosa causada por el virus Influenza y que se transmite de una persona enferma al toser, estornudar o mediante las secreciones nasales. El virus influenza es responsable de infecciones respiratorias severas que pueden causar complicaciones de gravedad.

Al año, miles de personas mueren en el mundo debido a la gripe y muchos requieren de hospitalización. Para prevenir las condiciones anteriormente mencionadas, es necesaria la vacunación anual contra este virus.



Solange Vásquez, enfermera coordinadora de la unidad en el Cesfam de Panquehue.

Además, la infección por el virus influenza puede conducir a complicaciones severas, como neumonías por otros agentes y empeorar problemas de salud ya existentes. En los niños también puede causar neumonía y dificultad respiratoria.

Anualmente ocurren en-

tre 4.000 y 6.500 hospitalizaciones asociadas a influenza a nivel nacional, con un mayor riesgo en las personas de sobre 65 años y en los menores de 5 años.

En relación a mortalidad, entre 400 y 500 muertes ocurren anualmente, siendo mayores en las personas de 65 y más años.

TODOS CON FERNANDA
Cta. RUT 10.844.903 BANCO ESTADO
Cel: +56993860118

URGENTE

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

ATENCIÓN

DESDE EL LUNES 20 DE MAYO
POR OBRAS DE REFORZAMIENTO VIAL SE HABILITARÁ UNA SOLA VÍA EN AVENIDA MIRAFLORES A LA ALTURA DE LA INTERSECCIÓN CON AVENIDA HERMANOS CARRERA ORIENTE.

SE RECOMIENDA A LOS CONDUCTORES USAR LAS SIGUIENTES VÍAS:

Hacia el oriente
Miraflores - Víctor Lafón - Tocalma - Escuela Agrícola - Miraflores
Miraflores - Víctor Lafón - Bernardo Cruz - Hermanos Carrera Oriente
Tocalma - Escuela Agrícola - Miraflores

Hacia el Poniente
Miraflores - Escuela Agrícola - Tocalma
Miraflores - Chercán Tapia - Tocalma
Miraflores - Chercán Tapia - Michimalongo

San Felipe
ayudando a todos

En Putaendo y Rinconada de Los Andes:

Impacto causan suicidios de escolar de 16 años y Gerente de Codelco de 44

Una escolar de 16 años de edad domiciliada en Putaendo, y un adulto que ocupaba el cargo de Gerente de Seguridad de Codelco Andina, domiciliado en Rinconada de Los Andes, marcaron la pauta informativa durante la jornada de ayer, luego que la policía confirmara sus decesos producto de dos suicidios que consternaron a la ciudadanía.

El primer caso se conoció alrededor de las 06:00 de la mañana de ayer martes, luego que Carabineros de Putaendo se trasladó hasta una vivienda ubicada en la Villa Banco Central en Rinconada de Silva de Putaendo, donde una adolescente de 16 años de edad, identificada como **Catalina Manzano Páez**, estudiante del Colegio Alonso de Ercilla de San Felipe, habría sido hallada por su familia sin sig-

Trágicos hechos ocurrieron a primeras horas de ayer martes en los respectivos domicilios, siendo encontrados por sus familiares. En ambos casos la policía civil investiga los motivos que habrían ocasionado tomar esta drástica determinación.

nos vitales al interior del baño de la casa.

Según informó Carabineros de esa localidad, la menor fue asistida por personal del Samu, quienes realizaron maniobras de reanimación a la adolescente por cerca de 40 minutos sin obtener resultados positivos, confirmándose el lamentable deceso.

Por instrucción del Fiscal de turno, dispuso de la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la PDI de Los Andes, descartándose la intervención de terceros en el hecho, bajo la hipótesis del suicidio por ahorca-

miento, desconociéndose las razones de la terrible decisión.

SUICIDIO EN RINCONADA

Pasadas las 08:00 horas de ayer martes, la Brigada de Homicidios debió concurrir hasta un domicilio ubicado en el Condominio Los Placeres de la comuna de Rinconada de Los Andes, luego de confirmarse el deceso de un hombre identificado como **Gustavo Tapia Sánchez** de 44 años de edad, quien habría atentado contra su vida por causas desconocidas.



Gustavo Tapia Sánchez tenía 44 años de edad al momento de fallecer.



Catalina Manzano Páez fue hallada por su familia sin signos vitales al interior del baño de la casa.

Según los primeros antecedentes policiales, el fallecido se desempeñaba como Ingeniero Jefe de Seguridad y Salud Ocupacional de Codelco Andina, quien a primeras horas de la mañana de ayer habría llevado a sus hijos hasta el colegio para luego regresar y

atentar contra su existencia.

El trágico episodio fue descubierto por su esposa que solicitó la presencia del SAMU, quienes tras realizar maniobras de reanimación confirmaron el fallecimiento del padre de familia.

La policía civil habría descartado la intervención

de terceros en el hecho, confirmando la hipótesis del suicidio vía ahorcamiento.

Finalmente en ambos casos los cuerpos fueron levantados por el Servicio Médico Legal para la correspondiente práctica de la autopsia de rigor.

Incendió afectó propiedad en población Pedro Aguirre Cerda:

Con quemaduras resultó dueña de casa tras recalentamiento de cocina

En casi un 80% fueron cuantificados los daños de un incendio, producto del recalentamiento de una cocina al interior de una vivienda ubicada en la Población Pedro Aguirre Cerda de San Felipe, resultando además afectada su propietaria, quien habría resultado con quemaduras en sus manos.

Al respecto el Comandante de Bomberos, **Juan Carlos Herrera Lillo**, informó a **Diario El Trabajo** que tras la oportuna llegada de Bomberos de la Cuarta Compañía ubicada a pasos del lugar del siniestro, pasado el mediodía de ayer

martes, se logró controlar en breve tiempo el fuego, evitando la propagación hacia otras dependencias del domicilio.

«Fue un incendio producto de la inflamación de una cocina a gas donde reside una mujer adulta que se le empezó a quemar la casa. Sufrió hartos daños en la cocina, casi un 80%, personal de la Cuarta Compañía concurrió que estaba cerca de una cuadra y se logró controlar rápidamente, impidiendo que el fuego se propagara hacia otras dependencias».

El oficial detalló además

Voluntarios de la Cuarta Compañía de Bomberos, ubicados a una cuadra del lugar, concurrieron a controlar el fuego evitando la propagación hacia otras dependencias de la vivienda.

que la dueña de casa resultó con algunas quemaduras en su cuerpo, debiendo ser asistida por personal del Samu para luego ser derivada hasta el Hospital San Camilo de San Felipe: «Ella estaba cocinando y resultó con quemaduras en sus manos, sabemos que es una persona sola y los vecinos ayudaron a la señora y posteriormente a la llegada de

Bomberos impidió que el fuego siguiera propagando hacia las otras viviendas, porque son casas pareadas».

Herrera concluyó indicando que las causas del incendio están siendo investigadas por el Departamento Técnico de Bomberos, tras pericias en el lugar del siniestro.

Pablo Salinas Saldías



El incendio afectó a una cocina de un inmueble ubicado en la Población Pedro Aguirre Cerda de San Felipe.



El fuego se originó pasado el mediodía de ayer martes.



Personal de Bomberos de la Cuarta y Primera Compañía controlaron finalmente el incendio.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Todo listo y dispuesto para apoyar al Víctor 'Sapito' Andrade el 21 de mayo

Contentos e igualmente satisfechos por la gran respuesta que han tenido de parte de la comunidad para la actividad benéfica que irá en apoyo del profesor Víctor 'Sapito' Andrade, se mostraron los históricos referentes de Unión San Felipe y el deporte acongaüino, Salvador Gálvez y Antonio Villarroel: «Hemos podido recaudar una interesante cantidad de dinero que nos servirá para comprar algunas cosas que venderemos durante la jornada deportiva

que haremos en Parrasía», declaró a **El Trabajo Deportivo**, el 'Cocoa' Villarroel.

Para la jornada que el 21 de mayo tendrá lugar en la cancha Parrasía, ya están confirmados los siguientes equipos:

Formativas:

- Escuela de Fútbol de Colo Colo
- Escuela Municipal de Panquehue
- Escuela de Héctor Roco
- Escuela El Diamante
- Escuela de Fútbol

Unión Delicias

Damas:

- Independiente La Pirca
 - Almendral Alto
- Equipos sénior:
- Contraloría de Santiago

- La Higuera
- Almendral Alto
- San Felipe de Todos Los Tiempos
- Trasadino de Todos Los Tiempos
- Abogados FC

Los organizadores del festival benéfico, informaron además que los niños abrirán la jornada a las

nueve horas. Los peques serán protagonistas hasta las once de la mañana, para que quince minutos después salgan a la cancha los grandes, en el siguiente orden:

- Contraloría – La Higuera; Almendral Alto – Independiente La Pirca (Damas); Almendral Alto – San Felipe de Todos Los Tiempos; Abogados FC – Trasadino de Todos Los Tiempos.

El valor de entrada al recinto ubicado en la Población San Felipe para así apoyar al querido 'Sapito' será de solo \$1.000 (mil pesos).



Antonio 'Cocoa' Villarroel es uno de los organizadores del festival de fútbol benéfico que el 21 de mayo se hará en Parrasía para 'Sapito' Andrade.



Esta noche comenzará a bajarse el telón en la competencia para jugadores mayores de 57 años de la Liga Vecinal.

Final electrizante tendrá el Máster 57 de la Liga Vecinal

La igualdad en blanco entre Carlos Barrera y la Villa Argelia, estrechó de manera dramática la lucha por el título de la serie Máster 57 de la Liga Vecinal. A falta de solo una jornada para que concluya el torneo, los conjuntos del Santos y Tsunami, quedaron a un solo punto del líder, tras vencer respectivamente a Villa Los Amigos y la Liga Vecinal.

Resultados de la fecha:

Villa Argelia 0 - Carlos

Barrera 0; Santos 3 – Villa Los Amigos 0; Barcelona 7 – Unión Esfuerzo 1; Hernán Pérez Quijanes 6 – Los del Valle 2; Tsunami 8 – Liga Vecinal 0.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Carlos Barrera	19
Tsunami	18
Santos	18
Unión Esfuerzo	13
Barcelona	13
H. Pérez Quijanes	9
Villa Argelia	8
Los del Valle	7
Villa Los Amigos	6

Liga Vecinal 0

Parte la última fecha

A las nueve de la noche de hoy, Santos tendrá la posibilidad de probarse la corona si logra vencer a Villa Argelia, en lo que será el inicio de la fecha cúlmine de la competencia.

Programación

Miércoles fecha 9ª
Miércoles 15 de mayo
19:45 horas: Villa Los Amigos – 21:00 horas: Villa Argelia – Santos

Gonzalo Villegas se refirió al entretvero que tuvo con Jonathan Salvador

Tema de conversación entre los hinchas del Uní, fue la viralización a través de las redes sociales de una discusión que en el en-

tretenimiento del partido entre Rangers y Unión San Felipe, sostuvieron el arquero Jonathan Salvador y el defensor Gonzalo Villegas.

Todo por el primer gol maullino.

Gonzalo Villegas descartó de plano problemas internos: «Creo que somos jugadores profesionales que cometimos el error de no hablar esto dentro del camarín; esto (la discusión) pasa en todos lados (clubes), incluso a veces hay golpes y nadie sabe porque es en los camarines; pero es bueno que se sepa que no hay problemas, porque si así fuera no hubiéramos ganado el partido», aclaró el lateral izquierdo.

En el final, Villegas mostró un dejo de desazón porque «me duele que se hable mal de mí, pero esto es algo grupal; no podemos ser todos amigos, pero lo concreto es que acá todos vamos para el mismo lado», finalizó.



Gonzalo Villegas aclaró que en la interna albirroja las relaciones son completamente normales.

MÁS DE
110 MIL RAZONES
- PARA -
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

800430055
www.fondoesperanza.cl

Primer Choque de estilos musicales 2019:

Raperos y hiphoperos sanfelipeños se tomaron la Plaza Cívica



Esteban Herrera, Coordinador de la Oficina de la Juventud.

Muy contagiante fue el primer **Choque de estilos musicales** que se desarrolló en la Plaza Cívica la tarde del pasado sábado en horas de la noche, luego que varios exponentes del Hip Hop, Rap, Improvisación y Trap; tendencias urbanas para el deleite de muchas familias y jóvenes, lograran proyectarse con el apoyo de la Oficina de la Juventud a cargo de **Esteban Herrera**.



CHOQUE DE ESTILOS MUSICALES.- Decenas de jóvenes aplaudieron a sus artistas urbanos la noche de este sábado en la Plaza Cívica de San Felipe.



DUPLA RAPERA.- Ellos son los chicos de Peliskrr, exponentes locales del mejor Rap del Valle de Aconcagua.

LOS PROTAGONISTAS

Las cámaras de **Diario El Trabajo** tomaron registro de la jornada nocturna, en la que el público aplaudió cada una de las presentaciones en la tarima, los jóvenes artistas se fueron presentando en parejas, tríos y en solitario.

«En la búsqueda del constante apoyo a las orga-

nizaciones jóvenes de la comuna es que entregamos las herramientas para que se desarrollara masivamente lo que actualmente se trabaja como Taller de estilos de música apodado 250 Rimas, en el sector de Las 4 Villas. Esta fue una actividad musical y recreativa para los jóvenes, la cual se organizó con el res-

paldo del alcalde **Patricio Freire** y participaron diversos grupos de San Felipe. Hemos dejado abierta la posibilidad para poder integrar y hacer este tipo de actividades en la cual sólo se busca mostrar el trabajo que se hace a nivel de organización», comentó Esteban Herrera.

En la parte organizati-

va de la jornada estuvieron a cargo los chicos de Rap Music Intervención Urbana, el evento se llamó **Choque de estilos musicales**, participaron grupos como Peliskrr, Darfell, D.M.L. Ajan, Derramo de Tinta Standlyc, Lyon Letra Brocalucho y Matia Danner, entre otros.

Roberto González Short

FERIA DEL CREDITO
DEL 16 AL 20 DE MAYO EN TODA LA RED KOVACS

PLANES DESDE **0% DE PIE (1)** Y ESTE INCREIBLE REGALO:



GIFTCARD
\$100.000 (2)
SOLO CON CREDITO KOVACS

ADEMAS, MAS DE
100 UNIDADES CON PRECIO LIQUIDACION
WWW.CHEVROLET KOVACS.CL/OPORTUNIDADES



SAIL
36 CUOTAS DESDE
\$100.990 (3)

PRECIO DESDE: \$5.890.000 (4) / INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.100.000 (5)
36 CUOTAS DESDE: 100.990 (6)
INVERSION INICIAL: \$2.938.990 (7) / VFP: \$1.178.800 (8) / CAE: 27,78% (9)
PIE: 49,89% (10) / CTC: \$4.813.990 (11) / MONTO A FINANCIAR: \$3.287.990 (12)
SOLO CON CHEVY PLAN DE FINANCIAMIENTO CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$6.998.000



TRACKER
36 CUOTAS DESDE
\$164.990 (3)

PRECIO DESDE: \$5.990.000 (4) / INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.100.000 (5)
36 CUOTAS DESDE: 164.990 (6)
INVERSION INICIAL: \$4.975.990 (7) / VFP: \$1.998.000 (8) / CAE: 25,77% (9)
PIE: 49,89% (10) / CTC: \$7.937.990 (11) / MONTO A FINANCIAR: \$5.408.990 (12)
SOLO CON CHEVY PLAN DE FINANCIAMIENTO CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$11.090.000

SAN FELIPE Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl



Fotografía corresponde a versión SAIL NB 1.5L LT AT y TRACKER 1.8 XWD LT AT FULL. Precios válidos desde 01/05/19 hasta el 31/05/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen Itebe. (1) Previa evaluación comercial. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. Promoción válida en sucursales Kovacs. (2) Regalo corresponde a GIFTCARD de \$100.000 válido para todas las ventas de modelos Chevrolet 0 Km realizadas con crédito Kovacs desde el 16 hasta el 20 de Mayo del 2019 en sucursales Kovacs. Excluye flotas y camioneros, otras promociones son excluyentes. (3) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFCF). Valor cuota considera inversión inicial de \$2.938.671, 36 cuotas de \$100.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.178.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFCF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (4) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$909.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFCF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de mayo del 2019. (5) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFCF). Valor cuota considera inversión inicial de \$4.975.681, 36 cuotas de \$164.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.998.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFCF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (6) Precio corresponde a versión TRACKER 1.8 FWD LS MT. Precio incluye bono a todo evento de \$100.000 y bono de financiamiento GM de \$800.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFCF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de mayo del 2019. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.